

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DENOMINADA: INVERSIONES RICORVEZ S.A.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2015.-**

A los dos días del mes de Abril del dos mil quince, siendo las diez horas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la Primerero de Mayo #1.105 y Carchi, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía denominada **INVERSIONES RICORVEZ S.A.**, como son **Sr. CORONEL DEL HIERRO RICARDO JOSE**, por su propios derechos propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estado Unidos de América cada una equivalente a 799 acciones; la **Sra. CORONEL CORDOVEZ PATRICIA**, por sus propios derechos propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una equivalente a \$1,00 dólar referidas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de US\$800,00.

Los accionistas por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas. Actúa como Presidente ad-hoc Sra. Cordovez Ortega de Coronel Rita Paulina y como secretario el Gerente General, Sr. Coronel del Hierro Ricardo José.

Inmediatamente el Presidente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previsto en al Art. 238 de la Ley de compañías vigente, y encontrándose completo el quórum reglamentario, por lo cual declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones, para tratar los puntos del orden del día que son

PRIMERO PUNTO: Aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2014., y aprobar el informe del comisario por el ejercicio económico 2014.

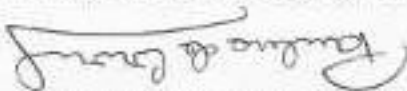
PRIMERO PUNTO: Toma la palabra el Presidente de la ad- hoc de la Junta y manifiesta que se aprueban los estados financieros de la compañía y el informe de comisario por el periodo del año 2014, estableciéndose que se destina la Utilidad de este periodo si hubiere a Reserva Facultativa.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos aprueba el presente y único punto.

El Presidente manifiesta que debido a que este fue el único punto a tratarse, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente sesión se da por concluida a las 12H00 del día de hoy. Para dar

PRESIDENTA AD-HOC

f) Sra. Cordovez Ortega Rita P.



José, accionista- secretario.

la presente acta todos los Accionista concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del Capital Suscrito pagado de la compañía. El Presidente declara el único punto fue aprobado por unanimidad, con lo que declara concluida la sesión, firmando pro el secretario, para constancia f) Sra. Cordovez Ortega de Coronel Rita Paulina, accionista y Presidenta, ad-hoc. f) , Sr. Coronel del Hierro Ricardo

SECRETARIO

f) Sr. Coronel del Hierro Ricardo J.

